

UN "FALS" CON PEZ INEDITO

por Rudolf Morgenstern

Desde tiempos inmemoriales pasan cada año por el estrecho de Gibraltar grandes bancos de atunes a lo largo de la costa de Marruecos, de Mayo a Junio, y a la vuelta por la costa Ibérica atlántica de Julio a Agosto.

Esta maravilla de la naturaleza tuvo por consecuencia la instalación de grandes industrias de salazón en ambas orillas del estrecho de Gibraltar.

Las excavaciones de Lixus en Mauritania Tingitana y de Bolonia "Baiona Claudia" en la orilla norte del estrecho de Gibraltar dan testimonio de la importancia y enorme extensión de las instalaciones de pesca y aprovechamiento del atún en su paso de ida y vuelta por las costas de Marruecos y España, siguiendo las corrientes del Mediterráneo en el Atlántico. (1).

La industria pesquera en ambas orillas del estrecho daba empleo a muchos miles de personas. Hacía falta una flota importante con marineros expertos en la pesca del atún, así como una plantilla numerosa de operarios especializados, capaces de vaciar, limpiar, cortar en tiras, y colocar entre capas de sal las montañas de pescados, arrojados a diario por los barcos de pesca al pie de la factoría. En la temporada de paso del atún por la costa africana, gran parte de la mano de obra especializada española pasó el estrecho para trabajar en Marruecos, y en los meses de Julio y Agosto se produjo la misma migración de personal a la inversa, empleando la industria española del salazón tanto el personal racional como marroquí.

La importancia de esta industria pesquera encuentra reflejo en la numismática. Debiendo su riqueza a la pesca del atún, no es de sorprender que se eligiera por símbolo un pez en una cara de las monedas. Son muy conocidas las acuñaciones púnicas con peces de Gades (gráf.1a+b) y los bronce Ibéricos de Carteia (gráf.2): pero después de la conquista de España por los musulmanes también se conocen fulus con atún de la época de transición, imitando los semises béticos.

En mi colección de fulus árabe-musulmanes se encuentra un ejemplar con atún, que se aparta de los conocidos hasta ahora (gráf. 3). Tiene 14/15 mm

GRAFICOS



Gráf. 1a



Gráf. 1b



Gráf. 2



Anverso
Aumento 2x



Gráf. 3



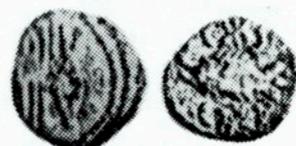
Reverso
Aumento 2x



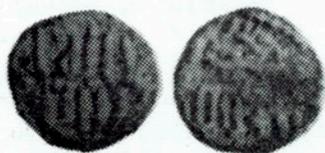
Gráf. 4



Gráf. 5



Gráf. 6



Gráf. 7



Gráf. 8



Gráf. 9

de diámetro y 2,2gr. de peso. Considerando que la leyenda "Muhammad rasul Allah" ocupa el reverso de estas monedas, resulta que el pez está en el an verso. Tiene claramente el aspecto de un atún, nadando hacia la izquierda. Delante de la boca del pez hay un trazo recto que parece indicar parte de un rectángulo encerrando la leyenda central.

Los últimos tres trazos en el lado central izquierdo pueden ser اله (=Dios), o suponiendo que la última letra fuera de flan الله (=Allah). Desde el borde derecho hasta el centro hay cuatro letras muy borrosas de modo que sería demasiado aventurada su interpretación.

Debajo de la línea central y girando la moneda 180° se leen las palabras محمد (=Muhammad) que es consecuencia de una doble acuñación.

En casi todas estas monedas de cobre empieza la leyenda del reverso con محمد (=Muhammad) o sea, la parte inferior del anverso ha recibido un segundo golpe de acuñación parcial con un cuño de reverso, quedando marcado el nombre de Muhammad.

En el reverso de mi fals con el pez se lee محمد ول الله (=Muhammad (ras) ul Allah) faltando las dos primeras consonantes de rasulo. En su lugar, pero desplazado bajo un fuerte ángulo, hay las palabras لا اله (=no hay Dios) que es el principio de la leyenda normal del anverso.

En consecuencia, se puede afirmar que en ambas caras se aprecia una doble acuñación parcial, pero con los cuños de anverso y reverso invertidos.

En cuanto a cronología debe situarse entre la fecha de la conquista de Marruecos y las primeras acuñaciones de monedas musulmanas en España. La entrada de las tropas árabes en Marruecos, acaudilladas por Musa Ibn Nusayr, empezó en 702 completándose la ocupación total en el 711 - J.Cr. (= 83-93 H).

Las primeras monedas conocidas acuñadas en España son dinares de oro con indicción X del año 93 de la Hegira seguidas de otros ejemplares del año 94 con indicción XI y de fecha 95 con indicción XII (5). Dinares conocidas con ceca Al-Andalus aparecen por vez primera con fecha 102 H (= 720 J.Cr.). En monedas de plata la primera fecha conocida es el año 104, mientras de cobre no hay anterior al año 108. En investigaciones posteriores ha quedado limitado el lapso de tiempo para la acuñación de fulus con pez a los años 90-93 H (= 708-711 J.Cr.) (4)y(5).

NOTAS

1. MICHEL PONSICH, "A propos d'une usine antique de salaisons á Belo", en *Mélanges de la Casa de Velázquez*.
2. CODERA, F., "Tratado de Numismática Arabigo - Española", Lám. I, n°9 (gráf. 8).
3. JOHN WALKER, "A Catalogue of the Arab-Byzantine and Post-Reform Umayyad Coins", lám. XXIV, núm. 675-676-686-687, pág. 215 y 217 (gráf. 4 a 7).
4. JORGE NAVASCUES Y DE PALACIO, "Estudio de Numismática musulmana occidental", *Numario Hispánico VII*, 1958, pág. 49/50 (gráf. 8-9).
5. ANNA M. BALAGUER PRUNES, "Las emisiones transicionales árabe-musulmanas de Hispania", pág. 71.